

Hernández Batista. Estas funciones las ejercerá en adición a sus funciones como Subdirectora Encargada de la Subdirección de Operaciones y Tecnología de la DGII.

ARTÍCULO 2.- Enviase al Consejo Superior de la Administración Tributaria, al Ministro de Hacienda, al Ministro de Industria y Comercio, al Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, al Director General de Aduanas y a la Dirección General de Impuestos Internos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 361-10 que nombra al señor Melvin Ernesto Paredes Forzani, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Canadá. G. O. No. 10582 del 22 de agosto de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 361-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Melvin Ernesto Paredes Forzani, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Canadá, en sustitución de la Dra. Niurka Carrión Báez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ